



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN
ACADÉMICA

PREMIO TECNOS 2014

ES IMPORTANTE VER LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN:
<http://www.tecnos.org/>

CONVOCATORIA

FECHAS LIMITE

BENEFICIOS

REQUISITOS

El PREMIO TECNOS es el reconocimiento otorgado a las personas, empresas e instituciones por su competencia en tecnologías avanzadas. Este galardón es un reconocimiento al esfuerzo y logros tangibles de personas o instituciones en la creación de desarrollos tecnológicos que representen un progreso real para mejorar la calidad de vida de la población.

ENTREGA DE LOS TRABAJOS

1°-JUL-14

Recepción de solicitudes en línea:

<http://www.tecnos.org/>

Para mayores informes:

Gobierno del Estado de Nuevo León, México
Secretaría de Desarrollo Económico de Nuevo León
Teléfonos: 01 (81) 2033-3176 y 2033-3174
Correo: alberto.gonzalez@nuevoleon.gob.mx
Dirección: Piso 12 del Edificio Torre
Administrativa Washington Ote. #2000 Col.
Obrera C.P. 64010 Monterrey N.L.

NOTA IMPORTANTE:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la propuesta, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida a la Quím. Gloria Georgina Lira Ortega Coordinadora de Servicios de Gestión y Cooperación Académica CIC, a partir de la fecha:

27 DE JUNIO DE 2014

El premio consiste en la entrega de una estatuilla de cristal con la forma del logotipo institucional de TECNOS. El nombre del ganador y el proyecto ganador en su categoría está grabado en el cristal. La estatuilla lleva incrustada una medalla de plata pura bañada en oro de 24 kilates. En el anverso de la medalla está grabada el logotipo de TECNOS y la leyenda "PREMIO TECNOS" y el año en que es entregada; mientras que al reverso de la misma está grabado el escudo del Gobierno del Estado de Nuevo León y la leyenda con el lema del reconocimiento: "Tecnología como ventaja competitiva" "Nuevo León"
\$ 5, 000 dólares por proyecto ganador.

1. En cada una de las categorías pueden participar personas físicas, instituciones y empresas con domicilio en cualquiera de los estados de la República Mexicana, Texas (E.U.A.) y Cataluña (España).

2. Categorías:

a) Productos tecnológicos: Reconoce los productos resultante de la creatividad o innovación tecnológica que generen competitividad al sector empresarial y/o mejoren la calidad de vida de la comunidad en general. Ejemplos: nuevos productos, Software, artefactos, maquinarias, utensilios, herramientas, Material Didáctico, Material de Laboratorio, fármacos, compuestos químicos y patentes de producto.

b) Procesos tecnológicos: Reconoce el diseño e implementación de procesos fundamentados en tecnología propia, novedosa y de vanguardia, demostrable en los últimos 3 años. Debe evidenciar una notable mejora en la productividad de sus empresas o instituciones y/o generen nuevos empleos. Ejemplos: metodologías de base tecnológica, tratamientos médicos, patentes de proceso, procedimientos, implementación, diseños.

c) Servicios Tecnológicos: Reconoce a los emprendedores u oferentes de tecnología (sean personas, empresas y/o instituciones) por su propuesta rentable y aplicada mínimo 3 años en una actividad empresarial, institución o comunitaria. Ejemplos: servicios especializados en gestoría, consultoría, informática, para la educación, salud, comunitario, servicio público.

3. **Reconocimientos Especiales:** Se puede establecer temporalmente la entrega de Reconocimientos Especiales, para premiar una modalidad especial de innovación que establezca una nueva tendencia tecnológica, premia un esfuerzo tecnológico meritorio y especial de alguna empresa, institución o miembro de la sociedad, que evolucione el concepto de hacer negocios, genere empleos y/o aumente considerablemente la productividad mediante tecnología. Las propuestas para esta categoría se recibirán de Febrero a Mayo. Aunque no requieren participar con algún trabajo dentro del certamen es necesario la recepción oportuna de las evidencias y documentos referente al candidato a esta presea.